

CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN LOS INSTITUTOS PREUNIVERSITARIOS.

Lic. Yaranay López Angulo¹

Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía
Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. yanay.lopez@umcc.cu



Resumen

El artículo presenta consideraciones sobre el proceso de orientación profesional en el nivel Medio Superior. Fundamentalmente aborda la función de orientación profesional que poseen los profesores de este nivel de enseñanza. Se utilizó una bibliografía actualizada, incluyendo a los autores clásicos de la temática. A partir de estas reflexiones se exhorta a los investigadores de ciencias sociales a seguir investigando y profundizando en aras de lograr optimizar el proceso de orientación profesional, en los institutos preuniversitarios.

Palabras claves: *orientación profesional, rol, profesores-profesoras*

La Formación Vocacional y la Orientación Profesional, han sido objeto de estudio de la Psicología y la Pedagogía contemporánea. Investigaciones científicas han aportado resultados teóricos, metodológicos y prácticos relacionados a diferentes problemáticas de la práctica educativa.

En la actualidad, dado las transformaciones en el ámbito educacional en cuanto a opciones de carreras, cantidad de años de estudio, modalidades de estudio, perfil profesional, etc. se hace más pertinente el apoyo de la ciencia para elevar los estándares de calidad de la educación. En general, las políticas de perfeccionamiento de la Educación en el país, precisan de la intervención de los investigadores de las ciencias sociales para transformar, optimizar, elevar la calidad en la elección profesional de los estudiantes de duodécimo grado.

La práctica de la orientación profesional data del siglo XX. Sus adelantos, exigencias y prácticas hicieron que en 1908, Frank Parsons fundara en Boston, la primera clínica de orientación vocacional. Parsons ayudaba a los jóvenes que habían terminado sus estudios en la elección de una ocupación laboral. Domínguez, L. (1995) Unos años más tarde en



1921 se creó la Asociación Nacional de Orientación Vocacional, suceso que legitima la necesidad del estudio y estructuración de esta práctica a nivel social. González, V. (2003)

El concepto de Orientación profesional es definido en 1930, entendido como el "proceso de asistencia individual para la selección de una ocupación, preparación para la misma, inicio y desarrollo en ella" (Fitch, J. 1935, p. 3, citado en Del Pino, 1998, p. 15)

La historia de la Orientación Vocacional, en su decursar ha estado marcada por la emergencia de las diferentes escuelas y paradigmas que desde la psicología han intentado comprender a los seres humanos. Siendo así podemos hablar de las teorías factorialistas, psicodinámicas, evolutivas-humanistas y el Enfoque Histórico Cultural.

El Factorialismo entiende la personalidad como un conjunto de dimensiones de diferentes magnitudes agrupadas en factores y generalizables. Consideran que los test son el instrumento que permiten precisar las diferentes características. Por ende, los factorialistas que se dedicaron al estudio de la orientación vocacional (Parsons, F. y Fingermann, G.) intencionaban el trabajo hacia el descubrimiento de la relación existente entre los rasgos de la personalidad de cada individuo y las exigencias de la profesión. González, V. (2003)

La teoría Psicodinámica tiene sus orígenes en el Psicoanálisis que creó Sigmund Freud, por lo que hacen uso de sus principales presupuestos. Sus exponentes (Bordin, Nachman, Roe, Holland) consideraban que la vocación es la expresión de la sublimación de instintos reprimidos en el pasado y que hallan su expresión a través de la inclinación por una profesión. Almeyda, A. (2014)

Las teorías Evolucionistas encabezadas por (Super, Ginzberg, O'Hara) consideran la vocación como expresión del desarrollo de la persona. Super consideraba que la madurez personal determinaba la vocación, proceso este que se basaba en indicadores como: conocimiento del sujeto del contenido de las profesiones preferidas, fundamentación de sus preferencias, autovaloración de sus posibilidades para ejercerlas. González, (V. 2003)



El Humanismo como tendencia reconoce en el ser humano la capacidad para desarrollar su autoconocimiento, tener la capacidad de autonomía, seguridad emocional, autoaceptación y autodeterminación, entre otras posibilidades que lo van situando en posición para asumir conscientemente su profesión.

“Sólo desde una perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano es posible comprender cómo la personalidad tiene al mismo tiempo una naturaleza objetiva y subjetiva, tiene un carácter activo y autónomo en la regulación de la actuación y está determinada histórico-socialmente en su origen y desarrollo” González, (V. 2003)

Dado que este tema ha sido estudiado y sistematizado por un grupo de investigadores cubanos hay propuestas que abordan la historia desde la emergencia de corrientes, lo cual correlaciona y es congruente para una comprensión profunda de la temática. Es así como el Dr. C Jorge Luis Del Pino, 1998 en su tesis refiere la corriente Psicométrica, Clínico – Médica, Humanista e integrativa.

Pero ¿qué entender por Orientación Profesional?

Diversos autores han conceptualizado este vocablo; por sí solo, presenta diversos significados desde las consultas realizadas en los diccionarios. Su significado depende de la relación que tenga con otros términos como personal, vocacional, profesional, escolar, educacional, ocupacional, etc. Para especificar González, V. (2003) ha descrito tres tendencias en cuanto al uso de la terminología:

1. Utilización indistintamente los términos Orientación Vocacional o Profesional sin establecer diferencias entre ellos.
2. La Orientación Vocacional se refiere a la ayuda al estudiante para la formación de la vocación, mientras que la Orientación Profesional se refiere a la información que se brinda al estudiante acerca de las diferentes carreras por las que puede optar en el momento de elegir la profesión.



3. Diferenciación de los términos considerando que la Orientación Vocacional es la que se realiza durante el período anterior al ingreso del estudiante a un centro de formación profesional, mientras que la Orientación Profesional se refiere a la ayuda que se presta al estudiante una vez que ha ingresado a un centro de formación profesional.

Esta última tendencia es la que se considera en este trabajo. De modo que la Orientación Profesional es la “relación de ayuda que establece el Orientador Profesional (psicólogo, pedagogo, maestro) con el Orientado (el estudiante) en el contexto de su educación (como parte del proceso educativo que se desarrolla en la escuela, la familia, la comunidad) con el objetivo de propiciar las condiciones de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del estudiante que le posibiliten asumir una actuación auto determinada en el proceso de elección, formación y desempeño profesional” González, V. (s/f) p. 9

Por otra parte puede concebirse que “la orientación vocacional y profesional constituye un proceso continuo de ayuda al estudiante para el desarrollo de sus potencialidades para elegir conscientemente una profesión y comprometerse con la calidad de su formación.” Almeyda, A. (2012) p.5

Sin duda alguna la orientación “es un proceso de ayuda continuo, inserto en la actividad educativa y dirigido a todas las personas, que trata del asesoramiento personal, académico y profesional, con la finalidad de contribuir al pleno desarrollo del sujeto y de capacitarle para la auto orientación y para la participación activa, crítica y transformadora de la sociedad en la que vive” Sanchiz, M (2009) p. 23

Efectivamente, cuando hablamos de Orientación Profesional nos referimos a un proceso que se lleva a cabo a través de un conjunto de acciones para ofrecer ayuda, asesoramiento, acompañamiento al estudiante cuando tiene que tomar la decisión profesional o elección profesional.



Concebir la orientación como proceso conlleva a pensar en varios elementos. Una primera idea tiene que ver con que la Orientación Profesional no puede hacerse como un ultimátum, es decir, en 12 grado, cuando el estudiante está muy próximo a la toma de decisión profesional. En segundo lugar, debe involucrar dinámicamente la participación de todos los agentes de socialización: familia, escuela, comunidad, grupo de amigos. Especial significación tiene la intervención de los padres y los profesores, puesto que son las figuras de más autoridad con las que interactúan. En tercer lugar debe transcurrir paulatinamente, como un conjunto de actividades mutuamente relacionadas.

De manera general se concibe la Orientación Profesional como un proceso permanente que garantice o potencie la autodeterminación del sujeto en la elección, formación y desempeño profesional. Hay momentos que describen ese carácter permanente por el cual debe transcurrir; estos son: el acercamiento al mundo de las profesiones, la preparación para la elección profesional, la formación y el desarrollo profesional en el centro de enseñanza técnico o universitario, la transición al desempeño profesional, el desempeño profesional
González, V. (2004)

La función de orientación profesional en la actualidad es responsabilidad de todos los agentes de socialización; fundamentalmente de la familia y la escuela. Dentro de las funciones que tienen las familias para con sus miembros, la que más se relaciona es la educativa; la orientación profesional es una sub-función que debe la familia procurar, dentro de este entramado de funciones generales.

El sistema educativo cubano y la escuela como institución encargada de la instrucción y educación de los ciudadanos, poseen disposiciones legales que rigen el quehacer de los profesionales que en esta tarea de educar se desempeñan.

En el Reglamento Escolar, Resolución No. 357 /2015 se precisa en el capítulo 3: sobre los deberes, derechos y obligaciones comunes; en el artículo 17, que es un derecho común de los estudiantes recibir formación vocacional y orientación profesional según la educación y



una preparación adecuada para su inserción en la vida laboral, así como las ofertas de continuidad de estudio para los estudiantes de sexto y de noveno grado, teniendo en cuenta sus posibilidades como estudiante y las necesidades reales de los territorios.

Por otra parte en el Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación capítulo III, específicamente en la Resolución No. 200/2014, artículo 24, se dispone que el trabajo metodológico tiene como contenido fundamental la preparación de los directivos, funcionarios y docentes para lograr la integralidad del proceso educativo, teniendo en cuenta la formación integral que debe recibir el educando, a través de las actividades docentes, extradocentes, programadas, independientes, y los procesos, las influencias positivas que incidan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las acciones. En correspondencia con lo anterior, el trabajo metodológico abarcará entre otras cuestiones la concreción de la formación vocacional y la orientación profesional pedagógica y hacia las diferentes profesiones, en el proceso educativo, de acuerdo con las necesidades de cada territorio; lo cual se precisa en el inciso e.

De esa manera se legitima la función de Orientación Profesional que deben llevar a cabo los profesores como sujetos responsables, en su rol de educador.

La función de orientación se refiere a las “...actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal y social mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción” Recarey, S. (2005) p. 6

El rol de orientación profesional se relaciona con todas las acciones profesionales contenidas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que realice el profesor en su interacción con los estudiantes que permitan prepararlos para la elección profesional como



puede ser informar, potenciar el autoconocimiento, identificar las áreas del saber donde más habilidades tenga, potenciar la autodeterminación, el autodesarrollo, entre otros elementos.

Algunos de los resultados que se derivan de una orientación profesional eficiente, se encuentra: tener información suficiente acerca de los requisitos y particularidades del acceso a la Educación Superior, como pueden ser opciones de carreras, áreas de actuación, modalidad de estudios, etc. Poseer un adecuado autoconocimiento, una imagen adecuada de sí mismo en cuanto a habilidades, fortalezas y debilidades en una determinada área del saber. Realizar un proceso de toma de decisión profesional sin malestares, incertidumbres ni conflictos. Recorrer los años de vida universitaria con carácter consciente y autopotenciado, además de alcanzar una alta motivación profesional. Insertarse a la vida laboral siendo un profesional competente y comprometido con el desarrollo.

Referencias bibliográficas:

- ALMEYDA, A. El imaginario social en torno a la psicología desde la perspectiva de los estudiantes en el proceso de construcción de su identidad profesional. Tesis de diploma. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. 2009
- ALMEYDA, A. La orientación profesional en los inicios de la carrera. Un primer encuentro con la psicología. *Tiempo Latinoamericano*, 8(31), 6-9. En <http://www.educacionsuperior.edu.co/rlpo>. 2011
- ALMEYDA, A. Los primeros pasos en el proceso de convertirse en Psicólogo@s. Tesis de maestría. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. 2012
- ALMEYDA, A. *Programa de orientación profesional para favorecer la realización de una elección profesional responsable de los estudiantes de 12 grado que aspiran ingresar a la Educación Superior*. Proyecto de Doctorado en Ciencias Psicológicas. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. 2014
- ALMEYDA, A. *Un análisis crítico con lentes epistemológicos de mi práctica en Orientación Profesional*. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. 2014a



- ALMEYDA, A. Derroteros de la Orientación Educativa en América Latina. *Boletín Tiempo Latinoamericano. Etapa II. Año 6. Número 54(77)*, 4-7. 2015
- DEL PINO, J. *La orientación profesional en los inicios de la formación superior - pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador*. Tesis inédita de Doctorado. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. 1998
- DOMÍNGUEZ, L. Orientación educativa y profesional. Material elaborado para la Maestría en Psicología Educativa de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Versión digital. 1995
- GONZÁLEZ, V. El servicio de orientación vocacional-profesional (SOVP) de La Universidad de La Habana: una estrategia educativa para la elección y desarrollo profesional responsable del estudiante. *Revista Pedagogía Universitaria*, 6 (4). CEPES. Universidad de La Habana. 2001
- GONZÁLEZ, V. La Orientación profesional desde la perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano. *Revista Cubana de Psicología XXVII* (3) 2003
- GONZÁLEZ, V. Orientación educativa-vocacional: una propuesta metodológica para la elección y desarrollo profesional responsable. CEPES. Universidad de La Habana. s.f.
- RECAREY, S. La preparación del profesor general integral de secundaria básica en formación inicial para el desempeño de la función orientadora. Tesis inédita de Doctorado. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. 2004
- Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación capítulo III, específicamente en la Resolución No. 200/2014, artículo 24. Versión digital.
- Reglamento Escolar, Resolución No. 357 /2015. Versión digital.
- SANCHIZ, M. *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Publicacions de la Univesitat Jaume I. 2009

